

## **TALLER: PARTICIPACIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES**

Seguramente estemos de acuerdo en que nos gustaría que todos los niños, niñas, adolescentes y jóvenes de nuestras iglesias, comunidades y países fuesen autónomos, creativos, solidarios, comprometidos con el prójimo. Sabemos que para que así sea, es necesario que puedan desarrollarse de forma saludable, proceso en el cual la participación tiene un lugar privilegiado.

Un desarrollo saludable, una crianza con buen trato, requieren que los niños, niñas y adolescentes (NNA) participen. La participación de NNA es un proceso formativo e informativo que les permite ser protagonistas de su transformación y del transcurrir de su vida. Podemos decir con las palabras de Antônio da Costa, que "a participação é a atividade mais claramente ontocriadora, ou seja, formadora do ser humano, tanto do ponto de vista pessoal como social"<sup>1</sup>. La participación promueve la construcción de ciudadanía y el ejercicio activo de ésta.

Como adultos, tenemos la responsabilidad de favorecer la participación de los NNA de nuestro entorno, lo que implica disponernos a modificar nuestra manera de entender la participación, aspecto que requiere en primer lugar, cambiar algunas de nuestras concepciones sobre la infancia y adolescencia.

A su vez, es necesario que NNA "aprendan a responder activamente, ejerzan su responsabilidad en la toma de decisiones y asuman sus consecuencias. Esto contribuirá a su desarrollo personal, crecimiento y bienestar"<sup>2</sup>. Podemos afirmar que la participación es un proceso de construcción y aprendizaje conjunto, que contribuye con el desarrollo saludable de NNA, así como con la edificación de sociedades más democráticas.

### **Participación: Una cuestión de Derechos.**

Sabemos que a partir de la Convención de los Derechos del Niño (CDN) de 1989, la noción de ciudadanía se amplía a la infancia y adolescencia, considerándolos sujetos de derechos, con autonomía personal, social y jurídica progresiva, para ejercerlos y reclamar su cumplimiento<sup>3</sup>. Desde entonces, el Estado, la familia y la sociedad poseen la responsabilidad de la protección conjunta de los derechos de NNA enunciados en la CDN.

La CDN reconoce un conjunto de derechos que refieren a la participación en los artículos 12, 13, 14, 15 y 19. El derecho a la libertad de opinión, a la libertad de expresión, la libertad de pensamiento, conciencia y religión, así como la libertad de asociación y el derecho a la información. El derecho a la opinión y a la libertad de expresión, suponen el derecho a ser escuchados, lo que implica ser tenidos en cuenta con seriedad.

"El derecho a la participación activa de los niños, es una exigencia para el cumplimiento del resto de sus derechos, y para hacer de los mismo niños, los primeros actores en el respeto a los derechos de todos"<sup>4</sup>. Por lo que es posible afirmar, que la participación es un derecho, así como un medio para la consecución de otros derechos.

Conocemos también el principio denominado "interés superior del niño" garantizado en la CDN, el cual supone evitar tomar decisiones en nombre de ellos, así como considerar su opinión en las situaciones que los conciernen, teniendo en cuenta la edad y madurez del NNA.

---

1 Antônio Carlos Gomes da Costa. "O adolescente como protagonista".

2 Salzman, M. "Participación de niños, niñas y adolescentes" UNICEF. Argentina, 2006. pág. 7.

3 Salzman, M. "Participación de niños, niñas y adolescentes" UNICEF. Argentina, 2006. pág. 14.

<sup>4</sup> Alfageme, E; Cantos, R.; Martínez, M. "De la participación al protagonismo". Madrid, 2003. Pág. 40

La CDN considera a los NNA como protagonistas de su propia vida, lo que supone una profunda transformación del lugar de los NNA en la sociedad, los cuales pasan de ser beneficiarios pasivos a participantes activos.

### **Derecho a la participación: ¿Los niños, niñas y adolescentes al poder?<sup>5</sup>**

Algunos adultos interpretan equivocadamente los artículos arriba mencionados, como si significaran el derecho de los NNA a tomar y seguir sus propias decisiones. En realidad, el énfasis en la libertad para expresar sus sentimientos y puntos de vista, no implica que tengan automáticamente poder de decisión.

El artículo 5 de la CDN no deja ninguna duda al respecto, cuando exige la orientación y dirección de padres, madres y adultos, para que los NNA ejerzan sus derechos. Sin embargo, a medida que desarrollan sus facultades y capacidades, las responsabilidades de los adultos y su derecho a tomar decisiones en su nombre deberán ir disminuyendo. Esto no quiere decir que los adultos transfieran totalmente su responsabilidad, los adultos seguiremos siendo adultos, y no perderemos ninguna de nuestras responsabilidades.

Respetar la opinión de NNA implica una escucha respetuosa, atenta y consciente, teniéndola en cuenta, otorgándole la merecida importancia. También requiere considerar ese punto de vista junto con otros elementos que contribuyan a vislumbrar una adecuada decisión. Se trata no solamente de escuchar, sino de incentivar la capacidad para razonar y cuestionarse, para lo cual la edad y la madurez del NNA son parámetros decisivos.

Esto no lleva implícito aprobar u obedecer dicho punto de vista, sino que esa opinión será considerada con respeto y seriedad. En consecuencia, cuando la decisión final sea diferente a la que el NNA manifestó, hay que darle el espacio, el tiempo y las herramientas para comprender por qué se sigue una acción determinada y no la de su preferencia.

### **Revisando nuestro rol: Adultos facilitadores**

La participación de NNA, es una de las llaves para cambiar la estructura de relación con los adultos. "El ejercicio del derecho a la participación de niños, niñas y adolescentes involucra a los adultos, quienes son negociadores y responsables además de proveedores, protectores y defensores. Por esta razón, es necesario establecer una nueva relación intergeneracional, basada en la comunicación, la reflexión y la voluntad de escuchar"<sup>6</sup>.

Los adultos y adultas estamos acostumbrados a ser los principales protagonistas y decisores. Solemos pensar que sabemos lo que es mejor para los NNA. Sin embargo, "los adultos no podemos pensar, sentir, ni ver la vida como un niño"<sup>7</sup>, y tenemos que considerar que los niños saben mucho acerca de sus propias vidas.

Promover la participación significa construir propuestas que promuevan actividades, acciones y conductas participativas e integradoras de los niños, niñas y adolescentes, promoviendo las capacidades de éstos, y aprendiendo con ellos al entablar una relación de intercambio.

La verticalidad, donde el adulto decide todo, quizás pueda hacer las cosas más fáciles, rápidas, y controlables, pero no es beneficiosa para el desarrollo educativo y el aprendizaje de los niños, niñas y adolescentes.

---

<sup>5</sup> Basado en ponencia realizada por la Dra. Alicia Casas para encuentro del MJCNI, Lima 2011.

<sup>6</sup> Salzman, M. "Participación de niños, niñas y adolescentes" UNICEF. Argentina, 2006. pág. 21.

<sup>7</sup> Gourley, S.; Miles G.; Stephenson, P. "La participación del niño". Recursos Roots, Teafund, 2004. pág. 11

No se pretende eliminar el papel de los adultos, sino modificarlo, para que los adultos no sigamos siendo el principal obstáculo para la participación de NNA. Mientras continuemos decidiendo cómo y cuáles serán las actividades para los niños, niñas y adolescentes de nuestro entorno, sin su participación, estaremos impidiendo que éstos demuestren su potencial.

Promover los derechos, y el de la participación en particular, presenta el desafío de establecer nuevas y más equitativas formas de relacionarnos, para lo cual debemos promover espacios de comunicación y cooperación entre generaciones, y estimular el diálogo y el intercambio con honestidad.

El adulto facilitador, sabe que el proceso de toma de decisiones siempre tiene idas y vueltas, y que en este proceso todos aprenden progresivamente. Algunas habilidades necesarias para desempeñar el rol del facilitador son: saber escuchar y estar abiertos a otras opiniones, aceptar errores propios y ajenos, aprender de ellos y reflexionar sobre su rol, formular buenas preguntas y buenas respuestas, respetar los silencios, apoyar destrezas individuales y colectivas, establecer una relación afectiva con niños, niñas y adolescentes, saber poner límites con justicia y claridad, percibir los liderazgos naturales y manejar los conflictos, valorar el uso de nuevos conocimientos. Los facilitadores son promotores del ejercicio de los derechos<sup>8</sup>.

### **Formas auténticas de participación: La escalera de la participación de R. Hart**

Unas de las teorías más extendidas sobre participación infantil es la de Rogert Hart y su conocida escalera de la participación. La misma resulta útil para pensar en las formas auténticas y no auténticas de participación, así como para evaluar acciones y proyectos.



#### **Escalones de no participación:**

1) Manipulación y/o engaño: situaciones en las cuales los adultos usan la voz de los NNA para comunicar sus mensajes, a modo de portavoces, empleando un lenguaje que no les es propio. El engaño tiene lugar, cuando para no restar impacto a algún proyecto, los adultos niegan haber intervenido en su desarrollo y lo presentan como obra de los NNA.

2) Decoración: presencia de NNA en eventos o actividades sin que hayan sido involucrados en la organización ni hayan sido debidamente informados. Están simplemente ahí para una actuación, lo que no se debe confundir con participación.

<sup>8</sup> Salzman, M. "Participación de niños, niñas y adolescentes" UNICEF. Argentina, 2006. pág. 24

3) Participación simbólica: aparentemente se les da a los NNA la oportunidad de expresarse, pero en realidad tienen poca o ninguna posibilidad de elegir el tema o la forma de comunicarlo, ni de formular sus propias opiniones.

Estos tres tipos de participación no genuina, se refieren a la movilización que hacen los adultos con NNA para su propio beneficio, sin consultarlos, informarlos, ni tenerlos en cuenta a la hora de tomar decisiones. Son muchos los proyectos iniciados y controlados por los adultos que, enarbolando la bandera de la participación, sirven más para alimentar el prestigio de los organizadores que para otorgar poder a los NNA.

Antônio da Costa nos advierte sobre los peligros de las formas no auténticas de participación, en tanto "pueden causar daños al desarrollo personal y social de los adolescentes, además de poner en riesgo la relación de confianza con los adultos referentes"<sup>9</sup>.

#### **Escalones de participación:**

4) Asignados pero informados: los adultos deciden el proyecto y los NNA desempeñan funciones como voluntarios; están informados y sus puntos de vista son respetados por los adultos.

5) Consultados e informados: El proyecto es diseñado y dirigido por adultos, se consulta a los NNA. Estos tienen pleno conocimiento del proceso y sus opiniones son tomadas en serio.

6) Proyectos iniciados por los adultos, decisiones compartidas con los NNA: la idea inicial parte de los adultos, pero se involucra a los NNA en cada etapa de la planificación e implementación. Sus puntos de vista son tenidos en cuenta y participan en la toma de decisiones.

7) Proyectos iniciados y dirigidos por los NNA: La iniciativa es suya y deciden cómo llevarla a cabo. Los adultos están a su disposición para darles apoyo sin asumir protagonismo.

8) Proyectos iniciados por los NNA, decisiones compartidas con los adultos: Los NNA son dueños de las ideas, diseñan el proyecto e invitan a los adultos para tomar decisiones conjuntamente.

Es importante destacar que el acto de participar es voluntario, ya que la obligatoriedad contradice la esencia de la participación.

#### **De la participación al protagonismo**

**Participar** proviene del latín *participatio* y *parte capere*, que significa "tomar parte". La palabra **protagonista** está formada por dos raíces griegas: *proto* que significa el primero, o principal; *agon* que significa lucha, y *agonistas* que significa el luchador. Protagonista quiere decir entonces, luchador, actor principal. Una acción se dice protagónica, cuando en su ejecución el NNA es el actor principal del proceso

Manfred Liebel sostiene que "ser niño o niña protagonista es comprenderse como sujeto social y sentirse capaz de participar y transformar la realidad. Implica que el niño tiene una auto visión de ser humano que puede opinar que tiene conocimiento y consciencia de sus derechos y que tiene suficiente autoestima para articularse. El niño protagonista ya no se siente solamente como objeto de medidas y decisiones de los adultos y autoridades, sino toma

---

<sup>9</sup> Antônio Carlos Gomes da Costa. "O adolescente como protagonista

iniciativa, busca la colaboración de otros niños, tiene una interpretación de su vida y de su futuro.”

### Promoviendo la participación

El modelo de la Rueda de la Participación<sup>10</sup>, nos permite visualizar algunos principios fundamentales en el camino hacia la participación. Los rayos de la rueda deben estar en equilibrio, para que la rueda se mantenga redonda y ruede sin complicaciones. Los tres rayos de la rueda, son los principios de oportunidad, responsabilidad y apoyo. Y el respeto es el cubo que mantiene los tres rayos, imprescindible para que los tres principios sean puestos en práctica.

Un adulto facilitador muestra **respeto**, al escuchar a los NNA, al pedir sus opiniones, al explicar las decisiones y acciones que se realizan, y al dar a todos los niños un trato igual sin discriminación.



Debemos darles **oportunidades** a los NNA, para usar las capacidades que han recibido de Dios, y así responder a los problemas que les afectan. Debemos darles la oportunidad de compartir sus inquietudes y participar activamente.

Si les damos **responsabilidad** a los NNA, gradualmente se verán empoderados como personas que toman decisiones y se hacen cargo de sus consecuencias, lo que les ayudará en su desarrollo. El grado de responsabilidad dependerá de la edad y madurez del NNA, y será incrementado con el tiempo.

El tercer principio necesario para asegurar una participación efectiva del NNA es el **apoyo**. Cuando se los respeta lo suficiente para darles la oportunidad de influenciar o dirigir actividades y la responsabilidad para tomar decisiones, deben recibir apoyo para que puedan alcanzar sus objetivos. Son varios los tipos de apoyo posibles, dependiendo de la situación, pero incluyen la información, el desarrollo de habilidades, recursos materiales o financieros, etc. El apoyo también se relaciona con la satisfacción de sus necesidades emocionales, como darles ánimo, consuelo, aliento, reconocer sus habilidades, entre otras.

Es importante considerar que promover una cultura de la participación, requiere tiempo. La participación se **aprende**, pero es necesario disponerse a aprender. Para que un proceso de participación de NNA tenga lugar, es necesario que tanto éstos, así como los adultos y la organización, se preparen. Como ya mencionamos, puede ser necesario que los adultos reconozcan y aborden cualquier actitud o prejuicio negativo hacia los más jóvenes, del tipo "los adolescentes son apáticos, incapaces de motivarse con nada". Es necesario aceptar a cada NNA como **persona**, y reconocer qué es posible esperar de cada uno según su edad y madurez, para no tener expectativas irreales. Para facilitar un proceso de participación, los adultos facilitadores deben establecer relaciones basadas en la confianza con los NNA. Para preparar su participación, puede que los adultos precisen informar a los NNA, así como llegar a un acuerdo con ellos sobre su rol y expectativas de su participación. Por otra parte, nuestra organización o iglesia, precisa trabajar en una política y en la capacitación de su personal para la protección del niño, así como pensar en cómo la participación del NNA afectará el modo del trabajo de la organización<sup>11</sup>.

<sup>10</sup> Gourley, S.; Miles G.; Stephenson, P. "La participación del niño". Recursos Roots, Teafund, 2004. pág. 13-15.

<sup>11</sup> Gourley, S.; Miles G.; Stephenson, P. "La participación del niño". Recursos Roots, Teafund, 2004. pág. 22

Dos recursos muy importantes que pueden impulsar procesos participativos son el **juego** y el **diálogo**, en tanto promueven el desarrollo social y creativo de los más jóvenes, vehiculizan la expresión, y garantizan un entorno agradable<sup>12</sup>. Una clave es pensar en que es imprescindible utilizar lenguajes y métodos adecuados para los NNA, y no imponer estructuras adultas. El arte, el juego, los dibujos, la fotografía, el teatro, son métodos efectivos para el trabajo con niños, niñas y adolescentes.

### **La participación auténtica favorece capacidades**

- **Autonomía:** Cuando los niños, niñas y adolescentes participan y tienen mayor poder de decisión, confían más en sí mismos, fortaleciendo su autoestima y autonomía, pues sienten que sus opiniones e ideas son valiosas.
- **Involucrarse en las decisiones que los afectan:** Al sentirse valiosos, y que sus opiniones son consideradas, pueden hacer contribuciones a las sociedad porque tienen una experiencia y un conocimiento únicos, lo que desarrolla su capacidad de promover cambios. La participación es el proceso que lleva a las personas a involucrarse en las decisiones que les afectan.
- **Respetan normas:** Cuando se los incluye y se involucran en la organización de alguna actividad, se sienten coautores, aceptando ciertas normas establecidas, y responsabilizándose para que se puedan cumplir. Se potencia su sentimiento de pertenencia y responsabilidad.
- **Reflexión y juicio crítico:** Cuando se le permite a un NNA involucrarse en un proceso de participación, estará habilitado a explorar, reconocer, compartir sus experiencias, conocimientos, sentimientos, y así podrá expresarse. Podrá informarse, opinar, conocer y respetar otros puntos de vista, tomar decisiones, e incidir en las diferentes acciones a seguir.
- **Mayor protección:** El poder expresarse adecuadamente, y ser conscientes del efecto sobre el contexto, permite enfrentar mejor las amenazas y aumenta la capacidad de pedir ayuda en situaciones que pueden ser de riesgo.
- **Trabajo en equipo:** La participación es imposible en soledad. El generar espacios de trabajo conjunto desarrolla esta capacidad. Se aprende a apreciar el aporte de cada uno, donde la palabra de todos y todas es valiosa. Permite postergar aspiraciones individuales. La participación activa, consciente, libre, es un factor de reconocimiento de la propia dignidad y un afianzamiento de la conciencia de igualdad.
- **La promoción de una cultura de empatía y democrática:** El participar, para cada NNA implica escuchar distintos puntos de vista, evaluar opciones y compartir la toma de decisiones que afectan la vida del individuo y de la comunidad. Como sostiene Hart, "La participación es el medio a través del cual se construye una democracia y es un estándar con el cual también debe ser medida".

Luciana Noya  
luciananoya@claves.org.uy

---

<sup>12</sup> Salzman, M. "Participación de niños, niñas y adolescentes" UNICEF. Argentina, 2006.